

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. SUSANA SUMELZO JORDÁN, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Con qué fecha presentó el Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) una solicitud de subvención denominada "Restauración de la Colegiata de Santa María", con cargo a la convocatoria de concesión de ayudas para actuaciones de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español?

¿Cuál era el importe de la subvención solicitado?

¿Se ha dictado alguna resolución administrativa concediendo o denegando la solicitud de subvención realizada por el Ayuntamiento de Calatayud?

En caso de haber sido desestimada la solicitud de subvención realizada por el Ayuntamiento de Calatayud, ¿cuál ha sido el motivo de la no concesión de la ayuda?

En el Congreso de los Diputados, a 7 de septiembre de 2017

*S. Sumell.*

LA DIPUTADA  
SUSANA SUMELZO JORDÁN

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
79-CUL-7- pgg